

N. comun

Martes 16.06.2020

Comunicado de la Oficina de Prensa de la Santa Sede

Designación de los miembros de la "Comisión Pontificia para las actividades del sector sanitario de las personas jurídicas públicas de la Iglesia"

Su Eminencia el cardenal Secretario de Estado, en virtud del mandato que le confirió el Santo Padre Francisco, el 1 de junio de 2020, ha nombrado a los nuevos miembros de la "Comisión Pontificia para las actividades del sector sanitario de las personas jurídicas públicas de la Iglesia" para el trienio junio de 2020 - junio de 2023.

El Santo Padre Francisco ha confirmado en el cargo de Presidente de la Comisión Pontificia a **Mons. Luigi Mistò**, Presidente del Fondo de Asistencia Sanitaria (FAS) de la Santa Sede.

A continuación, fueron nombrados miembros de la Comisión:

- 1) Rev. Segundo Tejado Muñoz, Subsecretario del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral.
- 2) **Prof. Renato Balduzzi** profesor titular de Derecho Constitucional en la Universidad Católica del Sagrado Corazón de Milán.
- 3) Prof. Ab. Giovanni Barbara, Profesor de Derecho Comercial, Abogado.
- 4) Prof. Saverio Capolupo, Magistrado de Tributos.
- 5) Dr. Fabrizio Celani, Presidente Nacional de la Asociación Católica de Trabajadores de la Salud.

6) **Dr. Maurizio Gallo**, empresario del sector de la consultoría y las relaciones institucionales.

Al mismo tiempo, el **Rev. Don Marco Belladelli,** Asistente Eclesiástico de la Unione Católica de Farmacéuticos Italianos, ha sido nombrado Director de la Oficina de la Comisión, con derecho a participar, con voz y voto, en sus actividades.

La **Revda**. **Sor Annunziata Remossi O.M.V.F**., Oficial de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, ha sido confirmada como Secretaria de la Comisión.

La Comisión puede recurrir al asesoramiento ocasional o permanente de técnicos y directivos del sector, con la valorización de las experiencias ya realizadas, delegar parte de sus funciones en uno o varios miembros y crear Subcomisiones.

Estos nombramientos tienen un tiempo de duración de tres años.

Con ocasión del nombramiento, el cardenal Secretario de Estado, Su Eminencia Pietro Parolin, ha expresado su profunda gratitud a los miembros salientes de la Comisión por el servicio prestado con competencia y generosa disponibilidad y, reiterando su necesidad y su preciosidad para el momento actual de la vida de la Iglesia, se ha esmerado en esbozar indicaciones y sugerencias para iniciar una nueva fase de la actividad de la propia Comisión Pontificia, para que se ponga cada vez con más autoridad y eficacia al servicio del mundo de la sanidad católica y lleve a cabo las tareas que el Santo Padre Francisco le ha confiado desde el Rescriptum de su constitución, tareas que, también a la luz de la emergencia sanitaria en curso, no han perdido nada de su actualidad y urgencia.